



CUL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL
Aprobada mediante Resolución No. 8103
de Diciembre 19 de 2006 del Ministerio de Educación
NIT: 890.103.657 - 0

**CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO NUMERO 007
DEL 24 DE JULIO DE 2015**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA
LATINOAMERICANA CUL en uso de sus facultades estatutarias otorgadas
por resolución No. 8923 del 6 de junio de 2014 y expedida por el Ministerio
de Educación Nacional.**

Y CONSIDERANDO QUE:

- El objeto principal de la Creación de la Unidad de Emprendimiento es establecer un espacio en el que se desarrollen actividades de asesoría al desarrollo y/o fortalecimiento de competencias emprendedoras de estudiantes y/o futuros empresarios para identificar oportunidades de negocios y participando en la estructuración de ideas y proyectos empresariales, con el fin de obtener por medio de diferentes fuentes de financiación apoyo a los proyectos que nuestros estudiantes presentan desde el área de investigación.
- Brindar un direccionamiento estratégico de las acciones de emprendimiento, identificando las necesidades de los estudiantes en formación emprendedores para orientar sus ideas de negocios, formulando planes de negocios y gestionando recursos para poner en marcha el nacimiento de nuevas empresas desde la institución.
- El emprendimiento es una manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riquezas. Constituye una forma de razonar y proceder centrada en las oportunidades planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado; su resultado es la creación de valor que beneficie a la institución, a la economía ya a la sociedad en general
- Beneficios:
- El servicio de emprendimiento estará dispuesto para toda la población estudiantil recibirán orientación sobre la creación y puesta en marcha de empresas.



CUL

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL

Aprobada mediante Resolución No. 8103

de Diciembre 19 de 2006 del Ministerio de Educación

NTT: 890.103.657 - 0

Para la prestación del servicio de emprendimiento en la institución se contará con un punto de atención el cual estará disponible para la asesoría y atención de los estudiantes.

- Todo esto con el fin de fortalecer una gran unidad que nos permita afianzar alianzas estratégicas de gran beneficio para la comunidad estudiantil y así poder lograr que a futuro se apoyen diferentes proyectos empresariales de semilleros de investigación con los que cuenta la institución.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: *Crear la Unidad de Emprendimiento de la Corporación Universitaria Latinoamericana CUL.*

¡ COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dado en Barranquilla, a los 24 días del mes de julio de 2015.

Como constancia de lo anterior firman.

NULVIA BORRERO HERRERA
Presidenta Consejo Directivo

YOLIMA FORERO CHARRIS
Secretaria General.